



DOCUMENTACIÓN Y ANTECEDENTES A PRESENTAR PARA SOLICITAR FONDO DE DESARROLLO VECINAL.

- 1. FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD ENTREGADO POR LA OFICINA DE PROYECTOS (CENTRO COMUNITARIO BALMACEDA)**
- 2. ADJUNTAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:**
 - a) Certificado de Personalidad Jurídica vigente emitido por Registro Civil
 - b) Certificado de Personalidad de Directorio vigente emitido por Registro Civil
 - c) Certificado de registro de Entidad Receptora de Fondos Públicos actualizado, solicitarlo en Oficina de Proyecto o en página web: <https://registros19862.gob.cl/>
 - d) Certificados emitidos por la Dirección de Control que indique que la organización no presenta rendiciones pendientes, observaciones o reparos con la Municipalidad.
 - e) Fotocopia de Rol Único Tributario de la organización
 - f) Fotocopia libreta banco o cartola bancaria.
 - g) Cotizaciones de referencia o Curriculum Vitae, dependiendo cada proyecto.
 - h) Copia de Acta de asamblea de socios, donde se señale la selección del proyecto por parte de la Asamblea firmada por el secretario de cada Organización.
 - i) En caso de que los vecinos aporten mano de obra para la ejecución del proyecto, deberá adjuntarse carta de compromiso en que individualice a los vecinos encargados, con la firma de cada uno de ellos en señal de aceptación.
 - j) Croquis o dibujo del proyecto, en caso de mantención o mejoramiento. (de ser necesario)
 - k) Localización del proyecto, en plano simple (de ser necesario detallar).
 - l) Acreditación de propiedad o legítima tenencia del inmueble en que se ejecutará el proyecto. (comodato – Autorización de uso, de ser necesario).
- 3. PLAZO PARA ENTREGAR PROYECTO CON DOCUMENTOS OBLIGATORIOS: 09 DE ABRIL 2026.**

SE DEBE ENTREGAR EN OFICINA DE PARTE DEL MUNICIPIO EN SOBRE CERRADO.